

23 de mayo de 2008

**AU 137/08**      Detención en régimen de incomunicación / temor de tortura o malos tratos**MAURITANIA**      **Mohamed Ould Semane (h)**  
**Mohamed Khouna Ould Brahim Salem (h)**  
**y al menos 30 personas más**

Mohamed Ould Semane, Mohamed Khouna Ould Brahim Salem y al menos 30 personas más están detenidos en régimen de incomunicación en lugares desconocidos y corren peligro de que les inflijan torturas o malos tratos. Se cree que los han detenido en relación con una serie de ataques que las autoridades imputan a terroristas.

Según los informes recibidos, Mohamed Ould Semane y Mohamed Khouna Ould Brahim Salem fueron detenidos en sus respectivos domicilios por agentes de policía en torno a las cinco de la mañana del 1 de mayo. Los agentes se los llevaron y ni sus familiares ni sus abogados han podido localizarlos. Al parecer, los policías no informaron a los hombres de los motivos de su arresto. Algunos informes de prensa parecen indicar que los han detenido en relación con dos ataques llevados a cabo en Mauritania en los últimos meses que han sido, presuntamente, obra de terroristas. También se ha detenido a aproximadamente 30 personas más en relación con dichos ataques.

La tortura y los malos tratos son una práctica generalizada entre las fuerzas de seguridad mauritanas. Durante una visita a Mauritania realizada en febrero de 2008, una delegación de Amnistía Internacional documentó varios casos de personas torturadas poco después de su arresto mientras estaban detenidas en régimen de incomunicación (*garde-à-vue*). Entre las prácticas observadas por la delegación en materia de trato a los detenidos figuraban administrar palizas mientras la víctima está suspendida de una barra de metal en una postura que las fuerzas de seguridad llaman “el jaguar”, privar a la víctima del sueño y quemarla con cigarrillos. El presidente mauritano Sidi Mohamed Abdallahi Ould Cheikh ha asegurado a Amnistía Internacional que ha ordenado que se ponga fin a estas torturas.

Conforme al Código de Procedimiento Criminal revisado en 2007 tras la subida al poder de un nuevo gobierno, está prohibido administrar “malos tratos físicos o morales” a cualquier persona detenida en régimen de *garde-à-vue* y la familia del detenido debe ser informada del arresto de éste “sin dilación”. En el caso de delitos relacionados con la seguridad, el periodo máximo de detención en régimen de incomunicación es de 15 días.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

En diciembre de 2007, cuatro turistas franceses fueron abatidos a tiros en la zona sur de Mauritania por miembros del grupo armado Al Qaeda en el Magreb Islámico. A principios de febrero, tres personas resultaron heridas durante un tiroteo ocurrido en la embajada de Israel en la capital, Nuakchot. El temor de que se produjeran más ataques hizo que se cancelara el “Rally Dakar”, carrera automovilística que habitualmente cruza el desierto del Sáhara a través de Mauritania.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en francés, árabe o en su propio idioma:**

- pidiendo garantías de que Mohamed Ould Semane, Mohamed Khouna Ould Brahim Salem y al menos 30 personas más detenidas en régimen de incomunicación no están siendo sometidos a torturas o malos tratos;
- instando a las autoridades a que les den acceso regular a sus familiares y abogados y a cualquier tratamiento médico que necesiten;
- exhortando a las autoridades a devolver la libertad de inmediato a los detenidos a menos que se los vaya a acusar formalmente de un delito común reconocible;
- pidiendo que les indiquen cuáles son los cargos que pesan sobre ellos, de haberlos, y les proporcionen información sobre cualquier actuación judicial que se tenga previsto emprender sobre la base de dichos cargos.

**LLAMAMIENTOS A: (Puede resultar muy difícil conseguir línea de fax a Mauritania.)**

Presidente de la República:

Président de la République  
Sidi Mohamed Abdallahi Ould Cheikh  
Présidence de la République  
B.P. 184  
Nouakchott, Mauritania

**Fax :** +222 525 98 01 (Si contesta una voz, digan: *“je voudrais envoyer un fax, s’il vous plaît”*.)

**Tratamiento:** Monsieur le Président / Señor Presidente

Ministro del Interior, Correos y Telecomunicaciones:

Ministre de l’Intérieur, des Postes et Télécommunications  
Mohamed Yehdih Ould Moctar El Hacem  
B.P. 195  
Nouakchott, Mauritania

**Fax :** +222 525 36 61

**Tratamiento:** Monsieur le Ministre / Señor Ministro

Ministro de Justicia:

Yahya Ould Sid’El Moustaph  
Ministre de la Justice  
B.P. 350  
Nouakchott, Mauritania

**Fax:** +222 529 49 84

**Tratamiento:** Monsieur le Ministre / Señor Ministro

**COPIA A:** la representación diplomática de Mauritania acreditada en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de julio de 2008.